

Bogotá D.C, 11 de mayo de 2022

AE-30503-22 NC

Señores:

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
SECRETARIO (A)
CARRERA 14 NO6 37 CIRCASI
j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIRCASIA - QUINDIO

Referencia

Oficio: 0375 DEL 100522 11050732

Demandante: DEMANDANTE

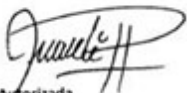
Radicado: 63190408900220210017600

Demandando: DEMANDANTE **ID No.:** No.

Respetados Señores:

Dando respuesta al oficio citado en la referencia, nos permitimos informar que, una vez efectuada la revisión correspondiente en los archivos y sistemas de nuestro banco, se ha establecido con los datos suministrados, que el (los) número (s) de documento no posee (n) productos de depósito (s) y/o vínculo (s) financiero (s) con nuestra entidad.

Quedamos atentos a sus instrucciones.


Firma Autorizada
Área de Embargos